



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO				COD.SUC 51		NO.PÓLIZA 51-44-101032840		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
20 04 2026		09 03 2026			00:00		14 06 2031		23:59		ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BYD MULTIPROYECTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.268.419-8			
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 22 - 56						CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA				TELÉFONO: 3143595318	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE COVARACHIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.857.920-2			
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHIA						CIUDAD: COVARACHIA, BOYACA				TELÉFONO: 097-6615181	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA CMA-002-2026, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES URBANAS DE LA I.E. SAN LUIS BELTRAN DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA, DEPARTAMENTO DE BOYACA SEGUN CONVENIO COL.PCCNTR.8306860/3141.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE HACE MODIFICACION A LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2026

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*** (104,110.00)	\$**** (8,000.00)	\$**** (21,300.00)	\$***** (133,411.00)	\$***** (15,657,241.20)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANDRA CONSUELO PATIÑO ALBA	153578	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-44-101032840

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51	NO.PÓLIZA 51-44-101032840	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 20 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 03 2026			VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 14 06 2031		A LAS HORAS 23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BYD MULTIPROYECTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.268.419-8
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 22 - 56	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA
	TELÉFONO: 3143595318

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE COVARACHIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.857.920-2
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHIA	CIUDAD: COVARACHIA, BOYACA
	TELÉFONO: 097-6615181

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-44-101032840

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR